

# PROCESO ELECTORAL 2024



## Encuestadora:

1. Datos	
Fecha de recepción.	
Quién entrega.	
Quién solicita.	
Quién patrocina.	
Quién ordena.	
Medio de publicación.	
Fecha de publicación.	
Original /Copia.	
2. Objetivo	
Objetivo(s).	
Marco muestral.	
Definición de población.	
Procedimiento de selección de unidades.	
3. Diseño muestral.	
Procedimiento de estimación.	
Tamaño y forma de obtención de la muestra.	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias).	
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	
Tasa general de rechazo general a la entrevista.	
4. Método	
Método de recolección de la información.	
Fecha de recolección de la información.	
5. Procesamiento	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	
Denominación de software utilizado para el procesamiento.	

# PROCESO ELECTORAL 2024



## Encuestadora:

Base de datos electrónico (SI/NO, no PDF o imagen).	
<b>6. Autoría y financiamiento</b>	
Persona física o moral:	
Denominación social.	
Logotipo.	
Domicilio.	
Teléfono.	
Correo electrónico	
Nombre representante o persona encargada de responder requerimientos de estudio.	
Copatrocinadores. (SI/NO)	
Factura (SI/NO)	
Recursos aplicados en monto total.	
<b>7. Respaldo profesional y/o académico</b>	
Asociación a la que pertenece:	
Estudios en materia. /documentación que acredite especialización.	
<b>8. Cumplimiento</b>	
Entregó en tiempo, cinco días naturales después de la publicación. (SI/NO)	
Responsable de la publicación.	
Cumple con los criterios de carácter científico (SI/NO)	
<b>9. Principales Resultados</b>	
	<b>ANEXO ENCUESTA</b>